

de festejos para San Julián, se pida la autorización necesaria y se corra la célebre y tradicional vaca enmaromada, con la que tan buenos ratos hemos pasado los conqueses. Todos los concejales están conformes con esto y el Sr. Albendea fué objeto de una manifestación de simpatía por parte del público que acudió el sábado al Municipio.

Contesta a todas las preguntas y ruegos el Sr. Torralba, con la amabilidad y cortesía que es norma de conducta en él, y se levanta la sesión a la una menos minutos.

NUEVA CASA DE VIAJEROS DE EMILIO ORTEGA

Situada en el centro de la población.—Servicio esmerado.—Precios económicos. Amplias habitaciones. Plaza de Cánovas, núm. 13 CUENCA

UNA RECTIFICACIÓN

Envuelto en groseras alusiones que rechazamos y devolvemos, dicen los comunistas conqueses que a la reunión que se celebró en la Diputación para tratar del teléfono de Cuenca, asistió en representación de «La Aurora» un concejal socialista.

No lo dudamos, y además no tenemos empeño en negarlo; lo que no podemos rectificar es el hecho de que no saludó al Sr. Gobernador ni a ninguno de los concurrentes, y que por tanto todos tenían el derecho de ignorarlo, entre esos todos, nosotros.

Su presencia, pues, pasó desapercibida y lo sentimos, porque nos hubiera agradado oír su opinión.

¿No sería que creyeran los comunistas se trataba de adjudicar la administración de los bienes de Aguirre, y que al ver era otro el motivo enmudeció de desencanto el representante?

Hacemos la rectificación por propio impulso y sumo agrado, y quede así cada cual en el lugar que por derecho le corresponda.

Audiencia provincial

Alarde de causas que han de verse ante el Tribunal del Jurado en el próximo cuatrimestre.

Día 16 de octubre: María Vera Cortina, por infanticidio; abogado, señor Cava.

Día 17 y 18 de id.: Balbino Martínez Cañas, por homicidio; abogado, Sr. Garrido.

Día 19 y 20 de id.: Fernando Osma Cañada, por id.; abogados, señores Conversa y Ballesteros.

Día 25 de id.: Eleuterio Huete Grueso y otra, por homicidio frustrado; abogado Sr. Conversa.

Día 26 de id.: Julián Moya Sánchez, por homicidio; abogado, Sr. Cava.

Día 27 de id.: Doroteo Lozano López, por id.; abogado, Sr. Garrido.

Día 30 de id.: Julián Vallejo Jabalera, por malversación; abogado, señor Cava.

Día 31 de id.: Domingo Cañas Izquierdo, por falsedad; abogado, señor Ballesteros.

Día 6 de noviembre: Juan Boga Garrido, por tentativa de violación; abogado, Sr. Lucas.

Día 7 de id.: María García Campos, por infanticidio; abogado Sr. Portela.

Día 8 de id.: Juan Francisco Rodríguez Pradillo, por incendio; abogado, Sr. Lucas.

Día 9 de id.: Manuel A. Arellano Elías, por homicidio; abogado, señor Lucas.

Día 10 de id.: Jacinto García Blanco, por id.; abogado, Sr. Conversa.

Día 13 y 14 de id.: Severiano Serrano Fernández, por id.; abogado, Sr. Ballesteros.

Día 15 de id.: Norberta Zamorano Monedero, por infanticidio; abogado, Sr. Garrido.

Día 16 a 18 de id.: Juan García Núñez y otro, por homicidio y lesiones; abogados, Sres. Huerta y Ballesteros.

Día 20 y 21 de id.: Juan Pérez Montegudo, por homicidio; abogado, señor Ballesteros.

Día 23 y 24 de id.: Inocente Romero Irán, por id.; abogado, Sres. Ballesteros y Conversa.

Programa de las fiestas

Organizadas por el Excmo. Ayuntamiento, en colaboración con la Cámara de Comercio, en las Fiestas de S. Julián durante los días 4 al 8 de septiembre de 1922.

DÍA 4.—A las seis de la mañana, gran diana por la Banda municipal.

A las tres de la tarde, *vísperas solemnes* y exposición de la caja de nuestro Patrón S. Julián.

A las cuatro, entrada de la Banda militar contratada.

A las cinco, apertura de la *Exposición de Pinturas*.

A las nueve de la noche, *verbena clásica* en la Plaza de la Constitución, con asistencia de las Bandas y elevación de aerostatos grotescos.

DÍA 5.—A las cinco de la mañana, *diana* por la Rondalla conquesa «La Juventud».

A las seis, gran *diana* por la Banda militar, que recorrerá las calles de costumbre.

A las ocho, *gigantes y cabezudos* con danzantes que ejecutarán sus típicos bailes.

A las nueve, *solemne función religiosa* en la S. I. C., ocupando la cátedra Sagrada el M. Ilre. Sr. Magistral.

A las once, *concierto* en la Plaza de la Constitución y *bandición de automóviles de la provincia*, por el Excelentísimo e Ilmo. Sr. Obispo.

A las doce, *reparto de limosna* donada por el Ilmo. Sr. Obispo.

A las cinco, *gran concierto*, organizado por el *Círculo de la Constancia*, en el que tomarán parte la rondalla «La Juventud» y las dos Bandas, con bailes regionales con los trajes típicos del país, habiendo premios en metálico para las mejores parejas, y bailes populares en el Parque de Canalejas.

A las diez de la noche, *concierto verbena* en carretería por una Banda de música.

DÍA 6.—A las ocho de la mañana, *gigantes y cabezudos* con danzantes que ejecutarán sus clásicos bailes.

A las once, *concierto* por la Banda militar en los Jardines de la Diputación.

A las cinco de la tarde, *concierto* en la Plaza Mayor por una de las Bandas, con carreras de cintas en bicicleta. (Las cintas serán bordadas por señoritas de esta capital, en obsequio a los corredores).

A las diez de la noche, notable y variada función de *fuegos artificiales* con asistencia de las Bandas, en la plaza de los carros.

DÍA 7.—A las diez de la mañana, *cuañas* en las plazas de la Trinidad y S. Francisco; con asistencia de las Bandas de música.

A las tres de la tarde, *gran acontecimiento taurino* en la Plaza de la Constitución, con asistencia de una Banda, terminando con un concierto y bailes populares.

DÍA 8.—A las nueve de la mañana, *solemne función religiosa* en la S. I. C.

A las doce *limosna* costeadada por el Ilmo. Cabildo Catedral.

A las tres de la tarde, repetición del *acontecimiento taurino* en la Plaza Mayor.—El Alcalde, *Aurelio Torralba*.

Cuenca, 31 agosto 1922.

SE VENDEN

Acciones del Banco de Cuenca. Darán razón en la Administración de este periódico

Así se legisla

Para la liquidación del impuesto de utilidades se nombraron, mediante oposición, funcionarios que hubieron necesidad de estudiar un cuestionario y hacer gastos que siempre lleva consigo cualquier oposición.

Hace poco se ha convocado a nuevas oposiciones por no haber número suficiente de funcionarios, exigiendo también conocimientos especiales y que han de justificar, ante el tribunal nombrado, y aquí viene lo mejor de lo mejor que a nuestros legisladores se les puede ocurrir, y es lo siguiente: Por un Real decreto reciente se facultó al excelentísimo señor ministro de Hacienda para que nombre inspectores, que tienen como única misión el examinar las liquidaciones que los

funcionarios nombrados por rigurosa oposición practiquen, y todo lo que se exige a los señores inspectores es, ¡maravillarse!, SER DE LA ABSOLUTA CONFIANZA DEL MINISTRO.

Con esto se demuestran dos cosas: una que el ser de confianza del ministro les da suficiencia bastante a esos señores para poder examinar las liquidaciones y que los opositores no le merecen confianza.

Con esta teoría y manera de legislar no es necesario gastar dinero en academias, ni en libros, ni en nada; el ser persona de confianza del ministro de Hacienda es bastante para que le den a uno patente de sabio.

Claro es que si este desatino prevalece se dará el caso de que cuando cese el Sr. Bergamín de ministro de Hacienda, de que al nuevo ministro no le inspiren confianza los nombrados y él deje cesantes a aquellos y nombre otros de su confianza.

Y de este desatino nadie ha protestado, ni aun los mismos a quienes tampoco favor se les hace.

Capacha.

TALLER DE MARMOLES

Jesús Martínez

LÁPIDAS - PANTEONES - ESCULTURAS CHIMENEAS - PAVIMENTOS Y DEMAS TRABAJOS EN PIEDRA

Especialidad en Lápidas y Sarcófagos Carrillo de Albornoz, 10 CUENCA

Movimiento de la población de Cuenca y su provincia en Junio último

	Provincia	Capital
Nacimientos	817	36
Defunciones	894	23
Matrimonios	197	17
Abortos	7	1
Natalidad	2,88	2,79
Mortalidad	1,39	1,78
Nupcialidad	0,69	1,32
Mortinatalidad	0,62	0,88
Provincia	283.599	
Capital	12.905	
Varones	439	24
Hembras	378	12
TOTAL	817	36
Nacidos	784	33
Legítimos	31	1
Illegítimos	2	2
TOTAL	817	36
Varones	212	16
Hembras	182	7
TOTAL	394	23

FALTAN SIRVIENTAS

para pueblo muy próximo. Trabajo segar y lavar y habitaciones.

Dirigirse: Fermín Caballero, 9, entre Auslo.—Cuenca.

ENFERMOS DE LOS OJOS

EL DOCTOR

D. Jesús Galíndez

Director de la Clínica Moderna de Oftalmología, de Madrid, Oculista-Jefe del Hospital de Niños de San Rafael, ex Profesor del Instituto Rubio y del Oftalmológico Nacional, etc., etc., permanecerá en Cuenca del 3 al 14 de Septiembre próximo (como en años anteriores), donde pasará consulta y operará a cuantos enfermos de los ojos se presenten, con arreglo a la siguiente distribución:

CONSULTA GRATIS para los pobres que lo acrediten con certificados, en el Asilo Municipal, los lunes, miércoles y viernes, de nueve a once.

OPERACIONES GRATIS para los pobres que lo acrediten con certificados, en la Beneficencia Provincial, los martes, jueves y sábados de nueve a once.

Consulta económica, a 10 pesetas. Operaciones ídem, ídem, para clases modestas. Todos los días de once a una.

En la Casa de Viajeros de Narciso Crespo.

DOMICILIOS EN MADRID:

Plaza de Santo Domingo, 18.—Tel. 25-54 M.

Consulta diaria: De 6 a 8, 1.ª visita, 25 pias. Sucesivas, 10 pias.

CAVA BAJA, 10 (CLÍNICA ECONÓMICA) Consulta diaria: De 10 a 1, 5 y 7, 250 pias. la visita.

Escuela Normal de Maestros de Cuenca

A partir del día 1.º del corriente mes de Septiembre queda abierto el primer plazo de matrícula ordinaria para los alumnos del Magisterio que deseen hacer sus estudios en esta escuela por enseñanza oficial.

Los aspirantes podrán matricularse todos los días hábiles del expresado mes, de once a doce, excepto el día 30, en que podrán hacerlo desde las once hasta las veinticuatro, y abonarán en papel de pagos al Estado 12,50 pesetas por grupo de asignaturas o parte de grupo, mas dos timbres móviles de 10 céntimos.

Los que, habiendo obtenido la aprobación en el examen de ingreso, aspiren a mejora de nota, podrán practicar en el día y hora que se señalen, los ejercicios para alcanzar la nota de sobresaliente, y con ella el derecho a matrícula de honor, que releva al alumno agraciado con la misma del pago de derecho de matrícula y examen por el grupo de asignaturas del primer curso.

La matrícula extraordinaria podrá hacerse en el mes de Octubre, mediante el pago de derechos dobles

Se vende un piano marca «Boisselot y Compañía», en muy buen uso.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

A la Junta de Derechos pasivos se han remitido las nóminas de jubilados y pensionistas para el pago de sus haberes del mes actual.

A la Dirección general se ha participado la pensión del maestro de Campillos Paravientos, D. Julián Romero, nombrado en virtud de oposición para los efectos de su alta en el Escalafón.

Con fecha 23 se remitieron a la Ordenación de Pagos las nóminas del presente mes, correspondientes al Magisterio de esta provincia.

En La Fraternal

Con extraordinaria concurrencia y mucha animación se celebró el miércoles último en el salón-teatro de «La Fraternal», sociedad benéfico obrera, una veada artístico-literario-musical, organizada por la Junta directiva de la sociedad que tan dignamente preside nuestro querido amigo D. Hipólito Ruiz.

D. Leopoldo Garrido Cavaero estuvo elocuente como es peculiar en él; en su notabilísima conferencia desarrolló el tema «El Divorcio» y fué calurosamente aplaudido.

También recibió aplausos muy merecidos el Sr. Calvo que distrajo al público con su gracioso monólogo haciéndonos pasar un buen rato.

El Sr. Martínez nos demostró ser un buen artista reconociéndolo así el público con sus numerosos aplausos.

El sainete titulado «El Porvenir del niño» fué representado admirablemente por la Sra. Penalver y los señores Guerrero y Alcantarilla.

Nuestra enhorabuena a todos y a la rondalla «La Juventud», por el acierto e interés con que desempeñaron su cometido.

NOTICIAS Y SUCESOS

Han regresado de Valencia, donde fueron a pasar la temporada de baños nuestro querido amigo D. Manuel Vera y su distinguida familia.

—Ha regresado de Pinarejo, el prestigioso ingeniero de Obras públicas, D. Federico Olmedilla y familia.

—Ha llegado el Sr. Cura párroco de San Ginés; de Madrid, D. Bonifacio Sedeño de Oro, acompañado de su distinguida hermana D.ª María, con el fin de pasar una temporada al lado de sus hermanos D. Alfonso y D.ª Victoria, esposa de nuestro Director D. Joaquín Fanjul.

—De Villares del Saz, ha regresado D. Cayo F. Conversa, acompañado de su distinguida esposa e hijos.

—Ha salido, para Valencia, la distinguida familia de nuestro buen amigo D. Hermenegildo de Moreno Micó.

—Se encuentra muy mejorado de la fractura que se produjo en el brazo a

consecuencia de una caída el hijo de nuestro querido amigo D. Jesús Cano.

—El Juzgado de Huete instruye sumario sobre el hecho de ejercer D. José García de la Muela, el cargo de médico titular, al mismo tiempo que el de juez municipal del pueblo de Tinajas.

—Por el mismo Juzgado, se incoa otro sumario por desacato a la autoridad y a sus agentes, estando detenidos como presuntos autores del hecho los domiciliados en Huete, Julián Fernández, Raimundo Almonacid, Tiburcio Bascañana y Eduardo Gómez.

—El Juzgado municipal de Valdemoro Sierra, ha remitido al de instrucción de Cafete, las diligencias incoadas por hurto de nueve haces de avena.

—En Santa María de los Llanos, ha muerto Segundo Vaquero Molero, a consecuencia de haberse caído en una balsa sita en término de dicho pueblo.

—A Josefa Cruzado Romero, le han sido producidas lesiones por disparo de arma de fuego, atribuyéndose el hecho al hermano de aquella Emilia, que jugaba con una pistola en su domicilio en Mota del Cuervo.

—En San Clemente, volcó el carro que conducía el vecino de dicho pueblo Luis Moreno Poves, como a las doce y media del día 16 del pasado, frente a la puerta de su domicilio en la plaza del Carmen, causándole heridas en la cabeza a consecuencia de las cuales falleció a las tres de la tarde.

—Al Juzgado de instrucción de San Clemente, ha remitido el municipal de Casas de los Pinos, las diligencias practicadas sobre hallazgo del cadáver de Josefa González, en el kilómetro 222º775 de la vía ferrea de M. Z. A., que fué arrollada por el tren núm. 3, a las ocho de la mañana del día 8 del pasado, suponiéndose que se trata de un suicidio.

—En Villanueva de la Jara, falleció en la mañana del día 17 del pasado, el vecino de aquél pueblo, Juan Bernardo Bonilla, a consecuencia de un disparo de arma de fuego que se hizo.

—Ante el Juzgado instructor de Motilla, formuló denuncia Juan Julián García, por el hecho de haber sido atropellado en la carretera de Motilla a La Roda, por un carro cargado de madera que chocando con el que aquél ocupaba lo volcó, ocasionando daños en el vehículo y una lesión en la cabeza al denunciante.

—El Juez municipal de Alcázar del Rey, ha remitido al instructor de Tarancon, las diligencias incoadas con motivo de haberse causado recíprocas lesiones, Eusebio Moreno Perete y Claudio Fernández Bustos, en reyerta tenida la tarde del día 20 del actual, cuyas lesiones son de pronóstico reservado según el parte facultativo.

—El domingo, a las once de la mañana, tuvo lugar el acto de descubrir una placa en la que fué hasta ese día; calle de la Misericordia y ahora se llamará González; en honor del cual se celebró este homenaje por su muerte gloriosa y heroica en uno de los combates de Marruecos.

Asistió al acto la familia del Infortunado militar, los señores Leal y Benítez,—este último leyó unas admirables cuartillas aiusivas al acto—, en representación del Ayuntamiento, y la Banda municipal que ejecutó la Marcha Real, después del descubrimiento, a más de otras bonitas y selectas composiciones.

—En término de Pedroñeras le han sido causadas lesiones a Vicente Solana por Antonio Moya.

—A consecuencia de descarga eléctrica, ha muerto en término de Osa de la Vega, Régulo Coso García.

—Por el procurador D. Fulgencio Hurtado, en representación de la parte perjudicada, ha sido presentada ante el Juzgado de Instrucción de Belmonte querrela por estupro de Francisca Moreno Moreno, domiciliada en Belmonte, contra su convecino Marcelino Ortega.

—En el Juzgado de Belmonte se instruye sumario por atentado a la autoridad del Juez municipal de Haro, atribuyéndose el hecho a Jesús Ruiz Tavira.

—El Juzgado municipal de Mota del Cuervo, da parte al de instrucción de Belmonte, de hallarse instruyendo diligencias sobre estafa en el uso de pesas y medidas contra el arrendatario de dicho impuesto, Francisco Cano Manjavacas.

—Nuestro Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo dará comienzo a su anunciada Vi-